

Imaginarios sociales sobre la población migrante de venezolanos en la escuela. Un análisis desde la bioética social

Social Imaginaries about the Venezuelan Migrant Population at School. An Analysis from Social Bioethics.

José-Luis Narváez-Lozano¹

Universidad de Cartagena – Cartagena, Colombia
josenarvaez2008@gmail.com

Edna Gómez-Bustamante²

Universidad de Cartagena – Cartagena, Colombia
egomez@unicartagena.edu.co

Cómo citar/ How to cite: Narváez, J. & Gómez, E. (2023). Imaginarios sociales sobre la población migrante de venezolanos en la escuela. Un análisis desde la bioética social. *Revista Saber, Ciencia y Libertad*, 18(2), 150 – 165. <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2023v18n2.10517>

Resumen

Este estudio pretende describir los imaginarios sociales sobre la población migrante de venezolanos en la escuela, en dos instituciones públicas de la ciudad de Cartagena, desde el análisis de la bioética social. Haciendo uso de la entrevista a profundidad y de una encuesta, se realizó un acercamiento a los participantes para analizar y describir los imaginarios sociales sobre esta población. Estos, según hallamos en el estudio, aún son de discriminación y rechazo, especialmente por el aspecto socioeconómico, a pesar de las diferentes políticas de inclusión, y los proyectos en formación democrática y en valores. Concluimos de ello que es necesario seguir fortaleciendo el

Fecha de recepción: 23 de febrero de 2023
Fecha de evaluación: 14 de abril de 2023
Fecha de aceptación: 25 de mayo de 2023

Este es un artículo Open Access bajo la licencia BY-NC-SA
(<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>)
Published by Universidad Libre

- 1 Estudiante de doctorado en Ciencias de la Educación, Universidad de Cartagena. IX cohorte. Magíster en Educación. Docente Universidad de San Buenaventura Cartagena, Colombia. Integrante grupo RUECA.
- 2 Doctora en Ciencias de la Educación, Universidad de Cartagena. Vicerrectora académica Universidad de Cartagena. Integrante grupo RUECA y del grupo Cuidado a la Salud de los Colectivos Facultad de Enfermería Universidad de Cartagena.

proyecto de democracia y valores en la escuela para reducir las acciones de rechazo a esta población.

Palabras clave

Imaginaros; migración; población venezolana; escuela; bioética.

Abstract

This study aims to describe the social imaginaries about the Venezuelan migrant population at school in two public institutions in the city of Cartagena, from the analysis of social bioethics. Through an in-depth interview and a survey, an approach was made to the participants to analyze and describe the social imaginaries about this population. These, according to our findings, still produce discrimination and rejection, especially because of the socioeconomic aspect, despite the different inclusion policies, and the projects in democratic education and values. From these findings, we concluded that it is necessary to continue to reinforce the project in democracy education and values to reduce the rejection actions towards this social group.

Keywords

Imaginaries; migration; Venezuelan population; school; bioethics.

Introducción

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en el informe “Migrations” de 2018, define a un migrante como “cualquier persona que se desplaza de un lugar a otro, fuera de su residencia habitual. Y puede ser cruzando una frontera internacional o dentro de un mismo Estado” (OIM 2018). Por lo tanto, la migración es un proceso natural y constante que se ha dado a lo largo de la historia de la humanidad lo cual conlleva problemas como la exclusión social, ya que por la condición en que se encuentran se convierten en personas vulnerables, teniendo dificultades en las relaciones interpersonales, socioemocionales, culturales y en sus procesos de enseñanza aprendizaje. Diversos estudios realizados sobre el tema de migración como Avendaño (2005) muestran que las condiciones socioeconómicas que viven los migrantes pueden conducir diversos problemas sociales en referencia a las amenazas y discriminación que viven en las calles. Para Shacknove (1985)

un migrante es la persona que está en riesgo de que sus necesidades básicas o derechos humanos no estén protegidos por su país y no tiene más opción que buscar protección internacional.

Según el informe del Ministerio de Relaciones Exteriores en diciembre de 2022 Colombia es el país que ha recibido un mayor flujo de migrantes venezolanos en el mundo, siendo Cartagena una de las ciudades que más migrantes ha recibido. Debido a la falta de derechos básicos y condiciones de pobreza se realizan imaginarios contruidos por las dificultades referentes a la vivienda, la alimentación, el trabajo y el estudio. También se identifica la existencia de diversos comentarios discriminatorios hacia la población venezolana, principalmente en espacios públicos como instituciones educativas, centros comerciales, etc. Esta situación inició un incremento desde el año 2015 con un gran número de población migrante venezolana formándose un imaginario negativo. Cabe anotar el imaginario despectivo con las mujeres venezolanas, llegando a creer que la mayoría de las mujeres provenientes de Venezuela en condiciones de marginación se dedicaban a la prostitución y eran portadora de enfermedades de transmisión sexual. Según Castillo et al. (2018) todo este tipo de situaciones estuvo influenciado por noticias negativas que se transmitían en distintos medios de comunicación, que se caracterizó por señalar que la migración venezolana generaba aumentos en la actividad delictiva, especialmente homicidio, hurto y contrabando, imaginario que se presentó en los discursos de la sociedad civil, la Fuerza Pública y diferentes entidades públicas que generó un impacto social muy fuerte, fomentando escenarios de rechazo.

Todas las situaciones anteriormente expuestas son presentadas en los medios de comunicación que conlleva a difundir imaginarios que terminan circulando en diversas redes sociales y en los temas de conversación de las personas. De esta forma la población migrante venezolana llega a la escuela, pero se dificulta la adaptación dentro de ellas afrontando situaciones de exclusión por parte de los estudiantes nativos, situación que afecta la convivencia escolar. Algunas veces la interacción no siempre es provechosa, originando casos donde se presenta exclusión, aislamiento, rechazo, provocando situaciones denigrantes y de violencia. Igualmente, el problema se agudiza cuando se percibe al migrante venezolano como competencia en el ámbito laboral ya que trabajan por menor remuneración como lo expresa un estudio adelantado por Oxfam (2019), con el objetivo de analizar la percepción de la migración venezolana en Colombia, Ecuador y Perú, este estudio concluyó que el 70 % de la población local entrevistada en los tres países

prefiere que se implementen protocolos fronterizos más estrictos. La población de los países receptores considera que la migración venezolana les reduce muchas posibilidades de trabajo (7 de cada 10 colombianos) y de acceder al sistema de seguridad social (8 de cada 10 de colombianos). En este orden de ideas para Casas (2008) el prejuicio, el estereotipo y la discriminación con frecuencia se presentan juntos, se entiende que el primero, no es solamente una declaración de opinión o de creencia, sino una actitud que incluye sentimientos tales como desprecio, disgusto o total repudio

En este orden de ideas un estudio de la FIP (Fundación Ideas para la Paz) del año 2018 muestra cómo es la percepción del migrante venezolano a partir del tipo de los sectores sociales. La figura 1 muestra la relación entre la percepción y la fuente de información recogida por los medios. La percepción del sector privado aparece en el momento en que la inversión venezolana fortalece los sectores económicos en Colombia, perdiendo paulatinamente su mención en los medios. Por su parte, las entidades públicas manejan un discurso que se moldea de acuerdo con la coyuntura. Finalmente, la narrativa de la sociedad civil, a lo largo del tiempo, se ha caracterizado por una percepción negativa frente al fenómeno de la migración.

La percepción al migrante venezolano puede variar de acuerdo a las condiciones socioeconómicas, igualmente el aporte a la sociedad es fundamental desde la mirada que se haga al crear valores sólidos por medio de la creación de empleo, el aporte que le pueda dar a la sociedad a través de fomentar valores humanos. Estas condiciones pueden permitir que las personas provenientes de Venezuela por la situación que se presenta en ese país sea aceptado o excluido socialmente.

Lo anterior conlleva a reflexionar lo que plantea la UNESCO (2019), en el Informe de seguimiento de la educación en el mundo, reconociendo que en los países latinoamericanos hay poca efectividad a la hora de implementar políticas educativas para atender a las necesidades de los estudiantes venezolanos debido a la discriminación que son objeto, además que las mujeres se han situado como la población más vulnerable frente en este contexto, ya que están expuestas a los discursos y prácticas sexistas, basadas en estereotipos de género.

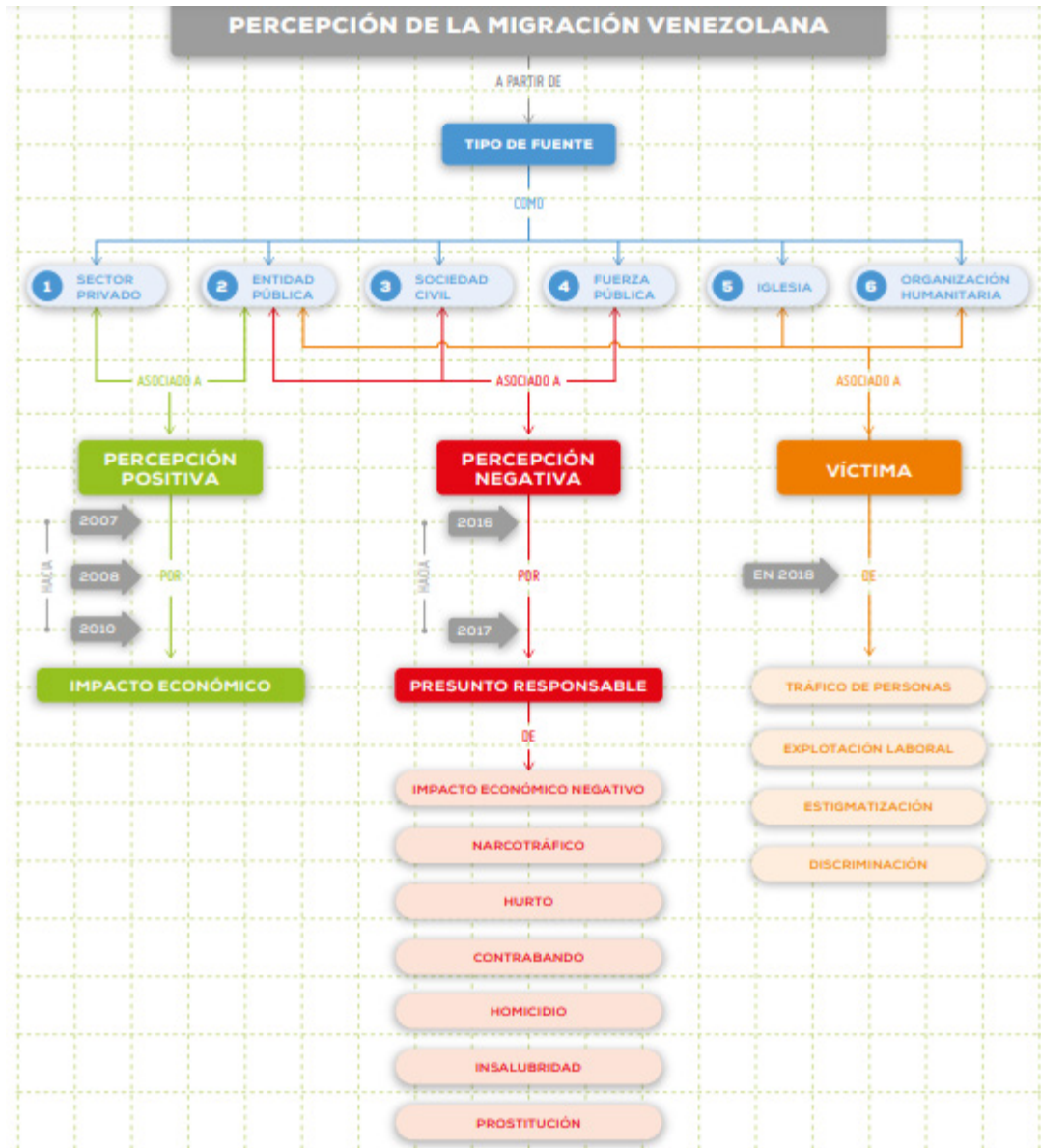


Figura 1.

Fuente: Elaboración FIP

Bioética y Migración Humana

Incluir la bioética en temáticas de las ciencias sociales se convierte en un desafío dentro del contexto actual para encontrar un acercamiento teórico y conceptual de la bioética y la migración en el marco de los derechos humanos, con la finalidad de impulsar el debate en torno a la toma de decisiones relacionadas con los derechos de las personas migrantes debido a situaciones de tipo social, económico o

político. En el contexto de la bioética, la migración se aborda desde una perspectiva ética y moral, reconociendo los derechos y la dignidad de las personas migrantes y garantizando su acceso a la atención médica, la educación y otros servicios esenciales. Entre los principales desafíos éticos que plantea esta reflexión están los derechos de los migrantes en el marco del acceso a la educación.

La bioética según Potter (1971) propone un diálogo entre los avances biotecnológicos y la ética, definiendo la bioética, como un saber relacionado con la manera de utilizar el conocimiento para el bien social, sobre la base de un conocimiento realista de la naturaleza biológica del ser humano y el mundo biológico. La bioética nace como una reflexión sobre la salud humana (bioética clínica), el futuro de toda forma de vida en la tierra (bioética global) y el estudio de la vida económica y social (bioética social).

La bioética como saber aplicado ayuda a resolver conflictos socio-políticos, otorgando valor a la vida humana. Con la bioética se estudia las acciones humanas relacionadas con la vida contemplando ciertos principios como la autonomía, beneficencia, no maleficencia, justicia. Y dentro de las temáticas que aborda, se encuentra el ámbito de la migración humana, los cuales se resaltan unos principios fundamentales a tener en cuenta en el marco de esta reflexión. La bioética tal y como la formuló Potter (1971), asume el carácter de un principio ideológico que se apoya en la conciencia del individuo y le permite transformar la sociedad en la que se desenvuelve, no solo en sus relaciones humanas sino en la perspectiva de su responsabilidad con el medio ambiente y, por tanto, con el futuro del planeta. De ahí que se debe pensar en una bioética basada en el respeto universal del derecho a la vida y de todos aquellos elementos de los cuales dependa como es salud, educación, alimentación, medio ambiente, etc.

Los principios bioéticos

Beauchamp & Childress publicaron el libro sobre Principios de ética biomédica en 1979, y proponen cuatro principios: autonomía, beneficencia, no maleficencia, justicia. Estos principios pretenden fortalecer la dignidad del ser humano y la vida en general, los cuales se han descrito de la siguiente manera:

a. Principio de autonomía. Se entiende este principio como la capacidad de la persona para darse sus propias decisiones. Bajo este principio se debe respetar los valores y opciones personales de cada individuo en aquellas decisiones bási-

cas que le atañen vitalmente. Supone el derecho incluso a equivocarse a la hora de hacer uno mismo su propia elección. De aquí se deriva el consentimiento libre e informado de la ética médica actual.

b. Principio de beneficencia. Se trata de obrar en función del mayor beneficio posible para los demás. Este principio positivo de beneficencia no es tan fuerte como el negativo de evitar hacer daño. No se puede buscar hacer un bien a costa de originar daños: por ejemplo, el “bien” de la experimentación en humanos (para hacer avanzar la medicina) no se puede hacer sin contar con el consentimiento de los sujetos, y menos sometiéndolos a riesgos desmedidos o infligiéndoles daños. Aunque la humanidad tiene un interés en el avance de la ciencia, nadie puede imponer a otros que se sacrifiquen para tal fin.

c. Principio de no maleficencia. Consiste en no hacer daño al otro. Una persona no debe ser perjudicada directamente o tratada como si fuera simplemente un medio para alcanzar un fin. Este principio ya se formuló en la medicina hipocrática: *Primum non nocere*, es decir, ante todo, no hacer daño al paciente. Se trata de respetar la integridad física y psicológica de la vida humana. Es relevante ante el avance de la ciencia y la tecnología, porque muchas técnicas pueden acarrear daños o riesgos. En la evaluación del equilibrio entre daño y el beneficio, se puede cometer la falacia de creer que ambas magnitudes son equivalentes o reducibles a análisis cuantitativo.

d. Principio de justicia. Consiste en el reparto equitativo de cargas y beneficios en el ámbito del bienestar vital, evitando la discriminación en el acceso a los recursos sanitarios. Este principio impone límites al de autonomía, ya que pretende que la autonomía de cada individuo no atente a la vida, libertad y demás derechos básicos de las otras personas. Las personas en situaciones similares deben ser tratadas con igualdad. La riqueza producida por la economía debería ser repartida de una manera más humana ayudando a los menos favorecidos. En el caso de las leyes o instituciones deben ser abolidas si son injustas y no promueven la dignidad de las personas.

Con el propósito de realizar un análisis y explicación de esta realidad sobre los imaginarios de escolares migrantes en dos escuelas públicas de la ciudad de Cartagena se abordó la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los imaginarios sociales, sobre la población migrante venezolana, que afectan su proceso de adaptación e inclusión, desde un análisis de la bioética con enfoque social?

La pregunta surgió de la necesidad de establecer cómo son las experiencias de los escolares migrantes para adaptarse a las condiciones estudiantiles en Colombia. El objetivo fue analizar cómo ciertos imaginarios que se han creado sobre la población migrante venezolana influye en las escuelas afectando el proceso de adaptación e inclusión de los escolares migrantes. Con este propósito se exploró las dificultades que existen en el proceso de adaptación de la población infantil migrante venezolana en dos instituciones de la ciudad de Cartagena.

La inclusión de las diferentes miradas de estudiantes, llegó a ser valiosa debido a que se incluyeron los imaginarios sociales en relación con el migrante venezolano. Siguiendo a Aliaga (2012) la migración se ve como producto de las interacciones sociales entre individuos y un conjunto de prácticas narrativas que se colectivizan, se legitiman, se reproducen a partir de discursos sociales y canales de comunicación entre el migrante y la población local. De este modo, las migraciones se constituyen en acciones humanas que dinamizan de manera permanente la construcción de imaginarios que producen rupturas en las maneras de entender las interacciones sociales tradicionales. En este sentido para la escuela, desde las categorías sociológicas de Pierre Bourdieu, (2008) podría considerarse un campo donde se dan unas relaciones que pueden ser de cooperación o de conflicto, un campo que ofrece determinados recursos a partir de una red de relaciones. Infortunadamente, el campo escolar es ese espacio donde se produce la exclusión y rechazo al inmigrante. Según Bourdieu, (2008) en todo campo específico las relaciones se tejen a partir de posiciones sociales diferentes y en una escuela con inmigrantes, estos adquieren una posición desventajosa con respecto a los nacionales.

Material y métodos

Los imaginarios sociales son las percepciones, imágenes y representaciones colectivas que una comunidad tiene sobre un tema específico. Por lo tanto, los imaginarios sociales sobre emigrantes venezolanos son los estereotipos, prejuicios, interpretaciones y discursos que se comparten en la sociedad en relación con los venezolanos que emigran a Cartagena. Este estudio sobre los imaginarios sociales de los emigrantes venezolanos en Cartagena se inscribe en el contexto escolar. En la actualidad, la emigración de venezolanos y el aumento de la población emigrante en Cartagena entra en tensión con factores como el miedo al contagio de enfermedades, falta de recursos para acogerlos, realidades socioeconómicas precarias y por supuesto, percepciones preconcebidas sobre los venezolanos.

Para explorar los imaginarios sociales sobre emigrantes venezolanos desde la perspectiva de la bioética social en dos escuelas públicas de la ciudad de Cartagena, fue necesario dialogar con las personas involucradas. Esto implica la recopilación de datos, incluidas las entrevistas y la encuesta a estudiantes en dichas escuelas. El estudio tuvo como centro dos instituciones públicas de la ciudad de Cartagena. Una, la Institución Educativa Liceo Bolívar, ubicada en el barrio Torices. Y la otra, la Institución Educativa Hijos de María, ubicada en el barrio 13 de junio. Para la realización se utilizó las técnicas de investigación cualitativa como las entrevistas a profundidad y la combinación de una técnica cuantitativa como la encuesta.

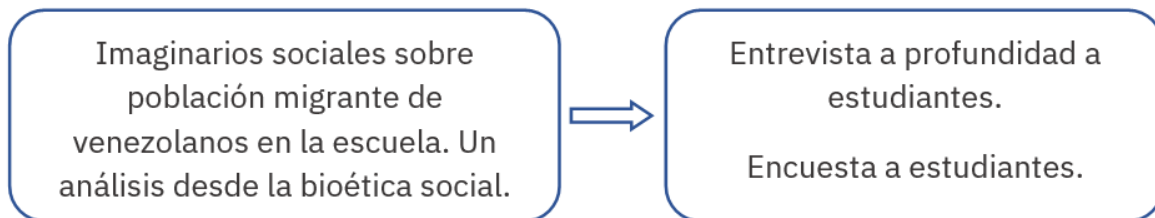


Figura 2. Técnica empleada
Fuente. Diseño del investigador.

Para el criterio de selección de los participantes debían firmar consentimiento informado previamente. Los estudiantes seleccionados son los que hacen parte del ciclo complementario, es decir, estudiantes que realizan sus estudios en la jornada nocturna y que pertenecen al ciclo 23 (grado 6º y 7º) y que tienen como compañeros de estudios estudiantes de población migrante venezolana. Participaron 60 estudiantes, 30 estudiantes en cada institución. Las edades comprendidas entre los 20 y los 35 años, de las cuales 42 mujeres 70% y 18 hombres 30%

Análisis y resultados

El análisis de los resultados se realizó teniendo en cuenta la lectura las entrevistas y la encuesta.

Los estudiantes que participaron en el estudio tienen como característica principal amas de casa, mujeres que trabajan informalmente, mototaxistas, siendo todos parte de la economía informal. Entre los principales resultados se encontró que los migrantes venezolanos llegan a la escuela con mucha frustración y resignación ante lo que han dejado en su país, pero con grandes expectativas sobre lo

que les brinda este nuevo contexto. Siendo la escuela un espacio de aprendizaje y convivencia esperan que puedan desarrollar los procesos de enseñanza aprendizaje, pero se encuentran ciertas situaciones a las que se deben enfrentar con los compañeros de aula. Dentro de los resultados se pudo encontrar que en medio del proceso migración venezolana se evidencia problemas de adaptación social y escolar ya que se han visto enfrentados a varias dificultades, tales como crisis económica, conflictos de carácter discriminatorio, se ven inmersos en sentimientos profundos de tristeza, aflicción porque no pueden ver a diversos familiares, también manifiestan que extrañan aspectos como la calidad de vida que tenían antes de migrar, también extrañan aspectos culturales como celebraciones y prácticas culturales propias de su país de origen.

La tecnología ayuda un poco para continuar con la comunicación con sus familiares a través de las redes sociales, pero se vuelve difícil ya que en muchos casos no tienen los medios tecnológicos o no cuentan con el servicio de internet necesario para la comunicación. A la vez manifiestan que para ser matriculado tuvieron facilidad de acceso, en muchos casos evidencian que no tenían para el uniforme que exigían la institución educativa lo cual conllevó a veces a la burla y discriminación por parte de los compañeros por la forma como iban vestidos o repitiendo la misma ropa los días de clase, incluso a veces no ingresaban a la institución a recibir las clases por la vergüenza de no tener el uniforme exigido. Sobre el nivel de educación manifiestan que es un nivel exigente en Colombia, pero con las ganas de estudiar y progresar han rendido teniendo buenos promedios y manifiestan responsabilidad en el cumplimiento de sus obligaciones escolares y son reconocidos como estudiantes con gran responsabilidad ante las tareas escolares.

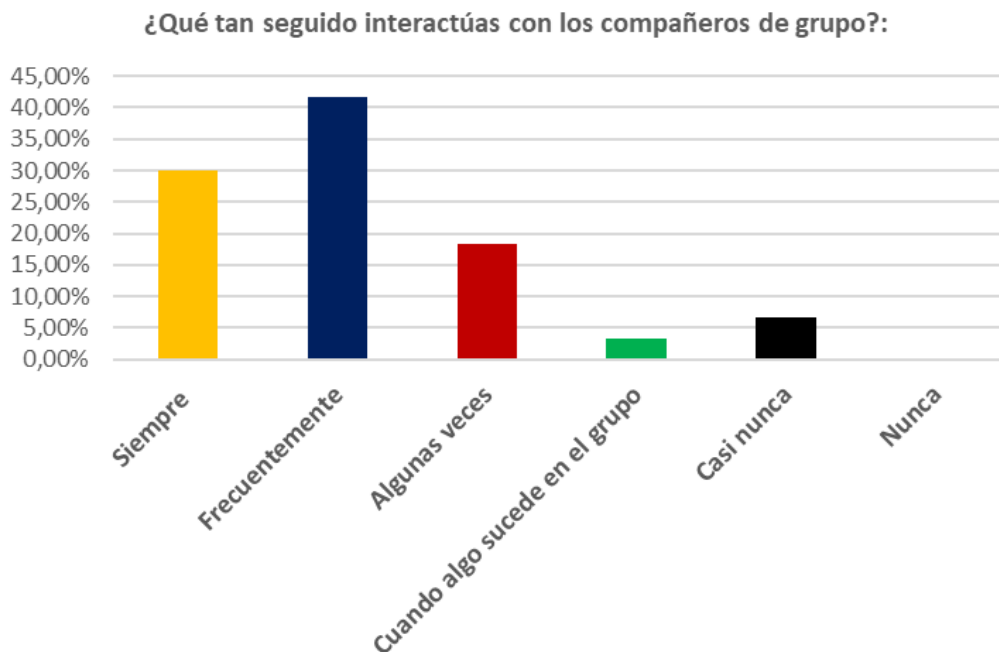
Algunos imaginarios de los compañeros colombianos sobre migración venezolana en el aula.

Según Nivia (2020) las percepciones que tiene la población colombiana sobre el proceso de inmigración venezolana, se construyen a partir de sus observaciones del contexto y la información que de esta misma reciben por medio de familiares, medios de comunicación, contexto escolar, etc., se entiende entonces que la inmigración (denominada por ellos migrar, “venir”) de la población venezolana está caracterizada por dificultades referentes a la vivienda, la alimentación, el trabajo y el estudio; ya que se carece del cumplimiento de estos derechos básicos y viven en condiciones de máxima pobreza. También se identifica la existencia de constantes comentarios y acciones machistas, xenofóbicas, discriminatorias y de rechazo ha-

cia la población venezolana, principalmente en espacios externos a la institución educativa como lo son la calle, el transporte, el barrio, el conjunto, etc.

En este caso en las dos instituciones objeto de estudio, los compañeros y compañeras valoran positivamente a los migrantes venezolanos debido a que representan una riqueza el intercambio cultural ya que se enriquecen al intercambiar conocimiento de tipo social, cultural, deportivo y hasta situaciones en las cuales muchos han tenido relaciones amorosas los cuales se considera una experiencia en la cual pueden crecer como personas. Algunos han encontrado en los migrantes una pareja para formar una familia.

Con relación a la encuesta realizada los resultados muestran que la interacción con los otros compañeros es frecuentemente debido a que tienen que intercambiar actividades grupales, los espacios en el aula, lo cual conlleva a que se presenten diversas interacciones positivas o negativas (Gráfica 1)



Gráfica 1

Fuente: Elaboración propia

En la gráfica 2 se refleja que las relaciones con los compañeros en la mayoría son regulares. Estos muestran que las relaciones humanas son difíciles y en este

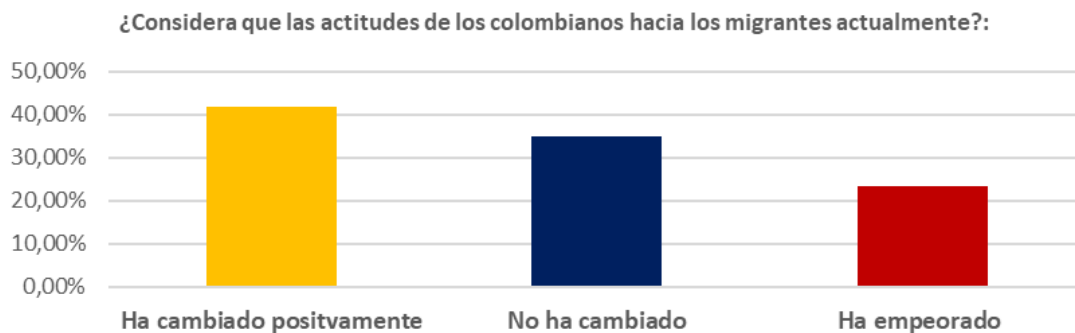
caso por la situación en que se encuentran puede tornarse un poco dificultoso. Aunque se puede observar que hay avances ya que muchos manifiestan relaciones buenas con sus compañeros y la tendencia puede mejorar es de reconocer que existen relaciones que se perciben como malas e incluso algunos quisieron no responder la pregunta lo cual denota cierta indiferencia ante la situación ya que también se sienten impotentes ante la situación de rechazo.



Gráfica 2

Fuente: Elaboración propia

En la gráfica 3 se presenta que la percepción del migrante venezolano sobre las actitudes de los colombianos la cual ha cambiado positivamente pero aún se refleja que permanece un rechazo muy alto. Es importante trabajar en valores para que esta dinámica pueda ser transformada y se alcance unos niveles de integración y aceptación por parte de la comunidad estudiantil colombiana.



Gráfica 3

Fuente: Elaboración propia

Un análisis desde la bioética social y migración

De acuerdo con la Unesco, la educación es un derecho humano fundamental, indisolublemente ligado a la Declaración Universal de los Derechos Humanos y muchos otros instrumentos internacionales de derechos humanos, y es uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el año 2030 propuesto por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Por su carácter de derecho habilitante, la educación es un instrumento poderoso que permite a los niños y adultos que se encuentran social y económicamente marginados salir de la pobreza y participar plenamente en la vida de la comunidad (REICE 2007)

Históricamente, los desplazamientos humanos han permitido la comunicación entre naciones y la formación de estructuras sociales más complejas, interconectadas entre sí, además de una mayor biodiversidad humana. Con una regulación del proceso migratorio, que construya relaciones donde se incorpore a la persona que llega en condiciones vulnerables, solicitando a las autoridades ser más solidarias y comprender la importancia de proteger la vida de los migrantes. En el caso particular del tránsito Venezuela – Colombia, los migrantes corren muchos riesgos: pueden ser explotados laboral y sexualmente, reclutados por el crimen organizado, o incluso verse presa del tráfico de órganos.

En cuanto a las migraciones voluntarias entendidas como las que nacen de manera autónoma por el sujeto con el objetivo de cumplir finalidades heterogéneas y de diversa índole (cumplimiento de contratos laborales, ocio, fines privados), y cuyo rasgo principal vendría a ser el respeto por los derechos humanos. En cuanto a las migraciones forzadas (hambrunas, epidemias, conflictos armados, desplazados a causa de la guerra, refugiados de gobiernos dictatoriales en busca de asilo político, etc.), se activarían fruto de la vulneración directa e indirecta de los derechos humanos fundamentales, específicamente la dignidad humana, apoyándose la decisión de emigrar en situaciones forzadas y extremas; y en muchos casos, careciendo la decisión del consentimiento informado. Desde la bioética el tema de la migración es necesario abordarlo desde la perspectiva de los derechos humanos, los principios bioéticos, un gran respeto por la dignidad de la persona humana y un alto sentido de solidaridad.

Discusión y conclusiones

La escuela debe replantearse en cuanto a sus procesos de formación, y hoy más que nunca, se requiere de una formación basada en la tolerancia, en dere-

chos humanos y en un proyecto educativo para la paz. El tema de la migración es un fenómeno mundial el cual necesita articularse con estrategias de integración cultural. Los estudiantes necesitan mirar al inmigrante como un ser humano con dignidad, con derechos y deberes el cual puede aportar valiosamente a la comunidad donde llega.

De acuerdo con González et al. (2022) aún existe una resistencia en reconocerlos como representantes en instituciones públicas/estatales en el territorio y al derecho a la participación ciudadana por medio del derecho al voto. Sin embargo, en este mismo indicador, consideran que las políticas que el Estado ha implementado para el reconocimiento jurídico de los migrantes venezolanos son justas. En esa interacción del migrante con el contexto que lo recibe y la convivencia social que se construye en el territorio, respetan y reconocen al migrante en su condición de sujeto social, ya que reflejan una inclinación por parte de los habitantes en no considerar al migrante como una amenaza que atente a sus costumbres y tradiciones, sino un sentimiento de aceptación al compartir espacios geográficos con migrantes venezolanos, donde además puedan compartirla.

En el caso de la bioética con ese espíritu social e integrador debe ir más allá del aula, de ahí que se aborde la reflexión desde la vida cotidiana, los fenómenos sociales, las dinámicas culturales y políticas, a la vez dejando claro que la bioética va más allá de un discurso y que de una manera práctica se forma humanamente a los estudiantes. La escuela debe ser un escenario de formación humana, para ello deben crearse ambientes y espacios para desarrollar al ser humano en principios y valores, por ello la bioética no es sólo un discurso teórico exclusivo del profesor de ética, es algo que va mucho más allá e implica la integración de la comunidad educativa.

Desde la bioética es necesario el análisis de la migración global con mayor profundidad para ayudar a las comunidades a ser más solidarias con el necesitado y los vulnerables, por eso urge que la bioética analice la migración global con mayor profundidad y que, a partir de esta disciplina, se incentiven políticas que transformen la manera como se percibe a la población. ¿Será que la crisis económica, social, climática actualmente a nivel mundial pueden permitir realizar estos cambios?

Referencias

- Aliaga, F. (2012). El imaginario social en torno a la integración de los inmigrantes en España. TRIM, Tordesillas Revista de Investigación Multidisciplinar, (4), 15-27. Disponible en: http://www5.uva.es/trim/TRIM/TRIM4_files/Imaginario.pdf
- Asamblea General de las Naciones Unidas 2016 Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes. Disponible en <https://www.acnur.org/5b4d0eee4.pdf>.
- Avendaño, T. (2015) “El acceso a la salud y a la seguridad social como derecho fundamental y humano de las mujeres migrantes nicaragüenses en Costa Rica”. Costa Rica. Recuperado de: <http://iiij.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/bsk-pdf-manager/2017/06/El-Acceso-a-la-Salud-y-ala-Seguridad-Social-como-Derecho-Fundamental-y-Humano-de-las-Mujeres-Migrantes-Nicarag%C3%BCenses-en-costaRica..pdf>
- Bourdieu, Pierre y Löic Wacquant (2008), “El propósito de la sociología reflexiva (seminario de Chicago)”, en Pierre Bourdieu y Löic Wacquant, Una invitación a la sociología reflexiva, Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 91-266.
- Casas Martínez, M. d. (2008). Prejuicios, estereotipos y discriminación. Reflexión ética y psicodinámica sobre la selección de sexo embrionario. Acta Bioethica, 14(2), 148-156. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55412249004>
- Castillo, J. et al. (2018). Migración venezolana y seguridad ciudadana. Análisis exploratorio. Fundación ideas para la paz. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://ideaspaz.org/media/website/migracion-final.pdf>
- FIP (2018). Fundación Ideas para la Paz. Seguridad ciudadana y migración venezolana Análisis exploratorio. Recuperado de: <https://multimedia.ideaspaz.org/media/website/migracion-final.pdf>
- Grupo Banco Mundial. (2018). Migración desde Venezuela a Colombia: impactos y estrategia de respuesta en el corto y mediano plazo. Colombia: Banco mundial. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/30651>
- Migración Colombia (2022). Venezolanos en Colombia. Corte a diciembre de 2022, Bogotá, Ministerio de Relaciones Exteriores. Disponible en: <https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/gobierno-nacional-grupo-interagencial-flujos-migratorios-mixtos-lanzan-capitulo>
- Ministerio de Educación Nacional (1994). Lineamientos generales de procesos curriculares. Hacia la Construcción de Comunidades Educativas Autónomas. Biblioteca digital Universidad de San Buenaventura Colombia. <http://bibliotecadigital.usb.edu.co/handle/10819/1080>

Ministerio de Educación Nacional (2015). *Educación para la paz*. Disponible en: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-printer-351620.html>

Navarro Monterroza, A, De León Vargas, G, Almanza Agámez, C, González Navarro, R, Rodríguez Buelvas, J, León Batista, B, Cano Iriarte, L, González García, M y Blanco Rangel, I. (2022). Migración y derechos humanos en Cartagena. Universidad de San Buenaventura-Cartagena. Recuperado de: <https://bibliotecadigital.usb.edu.co/server/api/core/bitstreams/ee4c8381-24cc-4a2a-8091-d88225a54b91/content>

Nivia Umbarila, L. Y. (2020). Percepciones de la población escolar venezolana sobre las prácticas pedagógicas en una Institución Educativa de la Ciudad de Bogotá (Estudio de caso Institución Educativa Distrital Colegio de Cultura Popular). Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11349/24371>.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura UNESCO (2005). Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001461/146180S.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. UNESCO. (2019). Informe de seguimiento de la educación en el mundo. Disponible en: <https://www.acnur.org/5bf4858d4.pdf>

OIM - Organización Internacional para las Migraciones (2018). Migrations. Recuperado de: <https://www.un.org/en/sections/issues-depth/migration/index.html>

ONU (2021). Refugiados y Migrantes. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas: <https://refugeesmigrants.un.org/es/definitions>

Oxfam (2019). Yes, but not here: Perceptions of xenophobia and discrimination towards Venezuelan migrants in Colombia, Ecuador and Peru. <https://www.oxfam.org/en/research/yes-not-here>

Potter, V.R. (1971). Bioethics. Bridge to the Future. Englewood Cliffs: Prentice-Hall Inc.

REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación (2007). El derecho a una educación de calidad para todos en América Latina y el Caribe. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55130502>

Shacknové, A. E. (1985) Who Is a Refugee. *Ethics*, 95, 274-284. <https://doi.org/10.1086/292626>